MUNICIPALIDAD DE IRUÑA
Intendencia Municipal
Avda. Mcal. López c/ Defensores del Chaco – Iruña – Teléf. 0660-223074

Unidad Operativa de Contrataciones (UOC)

ADDENDA Nº 01/2017 DEL LLAMADO POR LICITACIÓN POR CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 14/ 2.017.-

"Construcción de Puente de Hº Aº en la Compañía Paso Tigre"

ID Nº 335.036.-

La Unidad Operativa de Contrataciones de la **Municipalidad de Iruña**, de conformidad a la Ley 2.051/03 de Contrataciones Públicas y su reglamentación contenida en el Decreto Nº 21.909/03 y la Resolución Nº 805/09 de la DNCP, emite la presente **ADDENDA**, por el cual se modifica algunos delineamientos para la Licitación Por **Contratación Directa Nº 14/2.017 "Construcción de Puente de Hº Aº en la Compañía Paso Tigre" con ID Nº 335.036.-** que forma parte integral del Pliego de Bases y Condiciones y consiguientemente de cumplimiento formal para los potenciales oferentes.

Emitimos la presente Addenda en el cual se modifica algunos delineamientos que se detalla a continuación:

1. Remitimos la Nota de la Justificación de la utilización del fonde de FONACIDE.
2. Remitimos la Nota teniendo en cuenta el objeto del llamado consultamos a la convocante si no sería necesario la aprobación de la SEAM.
3. **Criterios de Evaluación. Experiencia:** Documentos que acrediten que la empresa oferente posee experiencia en Construcción de Puentes y/o Alcantarillados como mínimo del año 2.016 (deberá presentar como mínimo 3 contratos de Construcción de Puentes y/o Alcantarillados. firmados con Instituciones Públicas con sus respectivas recepciones definitivas).-

MUNICIPALIDAD DE IRUÑA UOC

Luz Claribel Sánchez
Responsable de la UOC